Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA
JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 5 DE PALMA DE MALLORCA

540 ***Judici verbal 532/2014 sobre altres matèries***

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En el procedimiento de referencia se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente:

SENTENCIA: 00189/2014

En Palma de Mallorca, a 9 de diciembre de dos mil catorce,
Magistrado-Juez: Doña Martina Mora Torrens

Demandante: AXA SEGUROS GENERALES S.A.
Abogado/a: Don Juan Lacaba Urchaga
Procurador/a: Don Bartolomé Company Chacopino

Demandados: Dª. Helen Pickford y Dª Deborah Carroll (en rebeldía)

Objeto del juicio: Demanda de reclamación de cantidad por responsabilidad extracontractual.

FALLO

Que debo ESTIMAR y ESTIMO íntegramente la demanda interpuesta por D. Bartolomé Company Chacopino, en nombre y representación de AXA SEGUROS GENERALES S.A. contra Dª. HELEN PICKFORD y Dª DEBORAH CARROLL, y **CONDENAR** a las demandadas a que indemnicen a la actora en la cantidad de 505,56 euros, cantidad que devengará el interés legal desde la fecha de interposición de la demanda, más el interés procesal del art. 576 LEC desde la fecha de la presente resolución así como al pago de las costas procesales si las hubiere.

Notifíquese la presente resolución a las partes, haciéndoles saber que la misma NO es susceptible de recurso alguno tras la reforma introducida por la Ley 37/11 al ser la cuantía reclamada inferior a 3.000 euros.

Así, por esta mi Sentencia, definitivamente juzgando en primera instancia, lo pronuncio, mando y firma, Dª Martina Mora Torrens, Magistrado-Juez del Juzgado de 1ª Instancia nº 5 de Palma de Mallorca.

Y como consecuencia del ignorado paradero de DOÑA HELEN PICKFORD y doña DEBORAH CARROLL, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

En PALMA DE MALLORCA, a dieciséis de Diciembre de dos mil catorce.
EL/LA SECRETARIO/A JUDICAL

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/ca/2015/11/903844